

Invitación Consecutivo No.:

I.G-136-2018

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

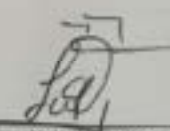
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			(Nombre OFERENTE 1) (Heidy Alexandra Saa Idrabe)	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	V. Disponibilidad Presupuestal (\$): Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
* DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Formación Académica:	Se otorgarán 40 puntos a la persona que presente mayor formación académica adicional y a la demás se aplicará regla de tres.	40		
	Experiencia Relacionada:	Se asignará un total de 30 puntos a las personas que presenten experiencia profesional de 12 meses y se asignarán de 5 puntos por cada 6 meses de experiencia adicional hasta completar 30 puntos.	30		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	() puntos	() puntos


ANTECEDENTES: (Según se haya en cada caso, según informe antecedentes administrativos)

- El 16 de abril de 2018, fue publicado en la página web contratación.palmira.unal.edu.co los pliegos de condiciones de la invitación I.G - 136-2018
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 23 de abril de 2018
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Heidy Alexandra Saa Idrabe
- El 23 de abril de 2018, fue publicado en la página WEB contratación.palmira.unal.edu.co, el informe preliminar, otorgándose plazo hasta hasta las 1:00 p.m. del 24 de abril de 2018, para que los oferentes participantes presentaran observaciones al mismo.
- Dado que no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar, se presentó el informe de Evaluación Definitiva.

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de Heidy Alexandra Saa Idrabe, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 25 del abril de 2018


 Responsable Invitación (Nombre)
 Firma


 Evaluador (Nombre)
 Firma

Notas:

- En los procesos de selección en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de bienes y valores unitarios para asignar preferentemente la contratación a varios proponentes, la comisión deberá estar sustentada en cuatro comparativos de bienes y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.